

INFORME DE COMISARIO

A Los Accionistas de la Compañía
STYLECOMPANY S.A.
Guayaquil, Ecuador

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario; cúmpleme informar a los administradores de la compañía **STYLECOMPANY S.A.**, han acatado las disposiciones legales para el fiel cumplimiento de mis funciones, poniendo a mi conocimiento toda la documentación requerida, por lo que puedo informar lo siguiente:

1. En mi opinión han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias indicadas por la Ley así como las dispuestas por la Junta general de accionistas durante este ejercicio económico del 31 de Diciembre de 1999.
2. Declaro, que los procedimientos de control internos son adecuados de acuerdo a la magnitud de la empresa en cuanto a la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentra bajo la responsabilidad de la empresa. Igualmente, considero que la correspondencia, libro de Actas de Juntas generales y expedientes de Actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. He revisado los Estados Financieros de **STYLECOMPANY S.A.** al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, cambio en el patrimonio de los accionistas.

Del análisis de sus estados financieros en la evolución del Ejercicio Económico 1998-1999, podemos mencionar los siguientes:

☞ **POSICION FINANCIERA**

1. La empresa a dado cumplimiento a la aplicación de reexpresar sus Activos y Pasivos No Monetarios, así como su Patrimonio, de acuerdo a lo reglamentado sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral.

☞ **RESULTADOS**

1. Sus Ingresos alcanzaron la suma S/. 318'892.100



2. Los Gastos operativos han sido normales de acuerdo al movimiento de la Compañía.
3. La utilidad del año, después de deducir la participación del 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta suman S/. 706.027.

Atentamente,


C.P.A. VIVIANA LEÓN ARZUBE
COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2000.